



Expediente: 2045/13

Carátula: GARBARINO S.A.I.C. E I. C/ ALARCON MIGUEL ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: DECRETO Fecha Depósito: 07/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20275751228 - GARBARINO S.A.I.C.E.I., -ACTOR

9000000000 - ALARCON, MIGUEL ANTONIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2045/13



H106018301092

JUICIO: GARBARINO S.A.I.C. E I. c/ ALARCON MIGUEL ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 2045/13.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 03/02/2025 presentado por OSTENGO, ANDRÉS CARLOS:

Atento a que de la consulta del sistema LEX DOCTOR surge que los presentes autos se encuentran en préstamo al letrado Andrés Carlos Ostengo M.P. N° 5803, desdeel 22/11/2017, a lo solicitado, no ha lugar - RFF - 2045/13

Actuación firmada en fecha 06/02/2025

Certificado digital:

CN=MORENO Ileana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 24222649753

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.